



FINANZAS

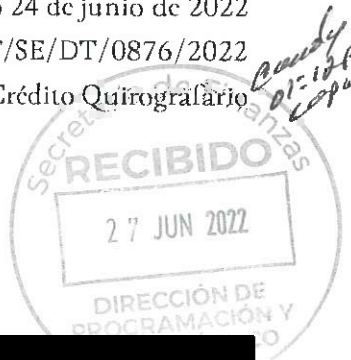
SECRETARÍA DE FINANZAS
Secretaría de Finanzas

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA
SECRETARIO DE FINANZAS

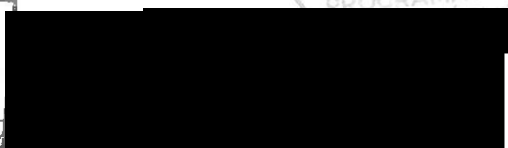
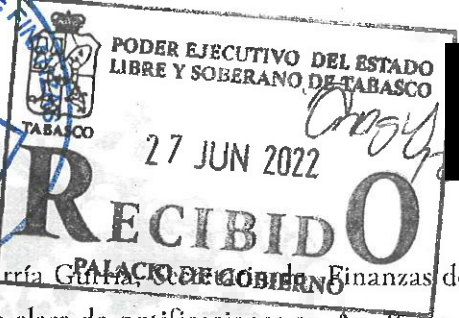
Villahermosa, Tabasco 24 de junio de 2022

Oficio: SF/SE/DT/0876/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario



Banco Azteca, S.A.
Institución de Banca Múltiple
("Banco Azteca")
Presente



El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 18 de julio de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Paseo de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México

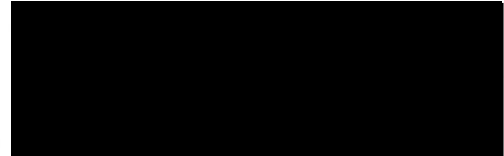


Villahermosa, Tabasco 24 de junio de 2022

Oficio: SF/SE/DT/0876/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario

Banco Azteca, S.A.
Institución de Banca Múltiple
("Banco Azteca")
Presente



El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta \$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 MN) a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las 12:00 horas del día 18 de julio de 2022 en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes se registrarán en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



[Handwritten signature]



27/06/22

[Handwritten initials]



En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Acentamente



- C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**. Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
- C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**- Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**.- Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**.- Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.
- C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**.- Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**- Directora de Tesorería. Para su conocimiento.
- C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

L.C.P. José Juan Collado Rodríguez
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

Vo. Bo.

L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos


Revisó

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal
Directora de Tesorería

ANEXO A

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

OPERACIÓN	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO
ACREDITADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACREDITANTE	NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA
MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500,000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN)
PLAZO (VIGENCIA)	HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.
DESTINO	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
PERFIL DE AMORTIZACIONES	MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.
TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA	VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	MENSUAL VENCIDO
OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS	DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE
COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS	LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA , POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.
MECANISMO Y FUENTE DE PAGO	QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA
TASA EFECTIVA	PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.
COBERTURA	EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.
CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS	SEÑALAR SI SE REQUIEREN





Villahermosa, Tabasco 24 de junio de 2022

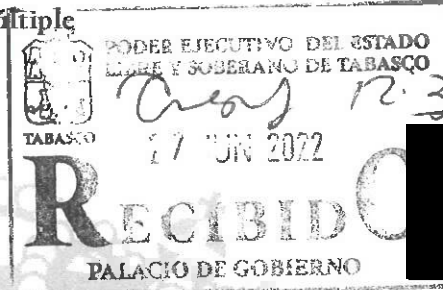
Oficio: SF/SE/DT/0877/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario

Banco del Bajío, S.A.

Institución de Banca Múltiple

Presente



El suscrito Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 18 de julio de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



2022, Año de Ricardo Flores Magón
Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14224 (Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México

Adriana Perez De la Fuente

En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.

C.e.p. **L.A.R. Armando Piña Gutiérrez**, Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**, Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.

C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**, Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.

C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**, Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.

C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**, Directora de Tesorería. Para su conocimiento.

C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

V. Bo.

Revisó

L.C.P. José Juan Collado Rodríguez
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.R. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal
Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



ANEXO A

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

OPERACIÓN	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO
ACREDITADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACREDITANTE	NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA
MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500,000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN)
PLAZO (VIGENCIA)	HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.
DESTINO	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
PERFIL DE AMORTIZACIONES	MEDIA NTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.
TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA	VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	MENSUAL VENCIDO
OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS	DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE
COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS	LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA , POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.
MECANISMO Y FUENTE DE PAGO	QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA
TASA EFECTIVA	PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BA SE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.
COBERTURA	EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.
CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS	SEÑALAR SI SE REQUIEREN

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



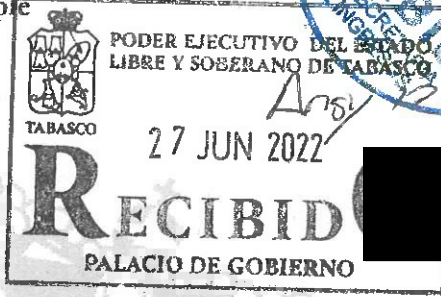
LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA
SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco 24 de junio de 2022
Oficio: SF/SE/DT/0878/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario



Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Banorte
Presente



El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 18 de julio de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Tel. (993) 510 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciéndole de antemano su atención.

Atentamente



- C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
- C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**-Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**.- Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**.- Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.
- C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**.-Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**- Directora de Tesorería. Para su conocimiento.
- C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

Vo. Bo.

Revisó

L.C.P. José Juan Collado Rodríguez
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal
Directora de Tesorería



ANEXO A

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

OPERACIÓN	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO
ACREDITADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACREDITANTE	NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA
MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500,000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN)
PLAZO (VIGENCIA)	HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.
DESTINO	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
PERFIL DE AMORTIZACIONES	MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.
TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA	VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	MENSUAL VENCIDO
OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS	DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE
COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS	LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA , POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.
MECANISMO Y FUENTE DE PAGO	QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA
TASA EFECTIVA	PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.
COBERTURA	EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.
CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS	SEÑALAR SI SE REQUIEREN

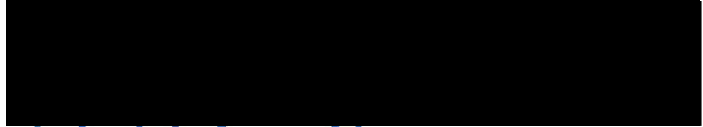
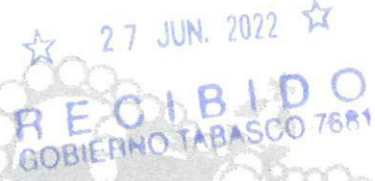


Villahermosa, Tabasco 24 de junio de 2022

Oficio: SF/SE/DT/0879/2022



BBVA México, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero BBVA México



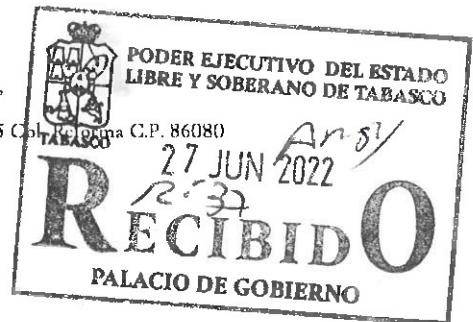
El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 18 de julio de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



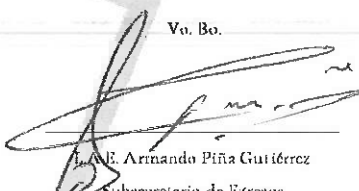
- C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**. Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
- C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**. Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**. Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**. Directora de Programación y Gasto Pública. Para su conocimiento.
- C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**. Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**. Directora de Tesorería. Para su conocimiento.
- C.e.p. **Archivo / Minutario**


Elaboró

Vo. Bo.

Revisó


L.C.P. José Juan Chulido Rodríguez
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago


L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos


M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal
Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México

ANEXO A

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

OPERACIÓN	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO
ACREDITADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACREDITANTE	NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA
MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500,000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN)
PLAZO (VIGENCIA)	HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO.
DESTINO	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
PERFIL DE AMORTIZACIONES	MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.
TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA	VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	MENSUAL VENCIDO
OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS	DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE.
COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS	LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA, POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.
MECANISMO Y FUENTE DE PAGO	QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA
TASA EFECTIVA	PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.
COBERTURA	EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.
CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS	SEÑALAR SI SE REQUIEREN

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



Villahermosa, Tabasco 24 de junio de 2022

Oficio: SF/SE/DT/0880/2022

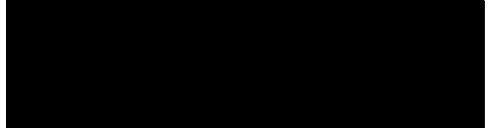
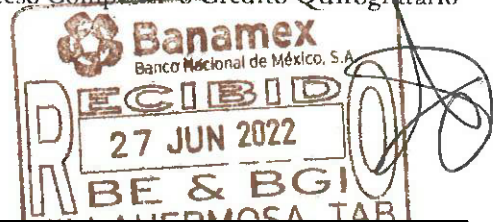
Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario

Banco Nacional de México, S.A.

Integrante del Grupo Financiero Banamex

Presente

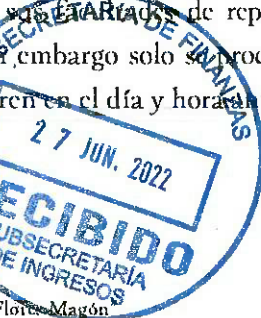
Candela Olajuga Cofre

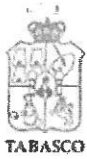


El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas** del día **18 de julio de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus credenciales de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y horas antes señaladas.





En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



- C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
- C.e.p. **L.A.B. Armando Piña Gutiérrez**- Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**.- Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arjas**.- Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.
- C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**.- Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**- Directora de Tesorería. Para su conocimiento.
- C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

L.C.P. José Juan Cortado Rodríguez
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

Vo. Bo.

L.A.B. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos

Revisó

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal
Directora de Tesorería

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Paseo de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



ANEXO A

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

OPERACIÓN	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO
ACREDITADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACREDITANTE	NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA
MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500,000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN)
PLAZO (VIGENCIA)	HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.
DESTINO	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
PERFIL DE AMORTIZACIONES	MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.
TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA	VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	MENSUAL VENCIDO
OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS	DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE
COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS	LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA, POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.
MECANISMO Y FUENTE DE PAGO	QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA
TASA EFECTIVA	PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.
COBERTURA	EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.
CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS	SEÑALAR SI SE REQUIEREN

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



Villahermosa, Tabasco 24 de junio de 2022

Oficio: SF/SE/DT/0881/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario

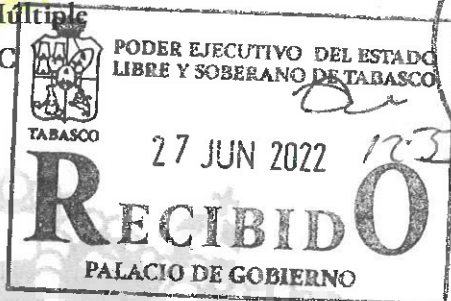
Causa 01/124 Cofu

HSBC MÉXICO S.A.

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero HSBC

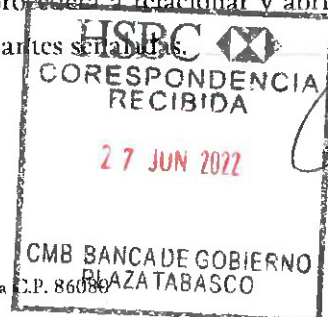
Presente



El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas** del día **18 de julio de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiación de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.





En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradecido de antemano su atención.

Atentamente



- C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
- C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**- Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**- Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**- Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.
- C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**- Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**- Directora de Tesorería. Para su conocimiento.
- C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

Vo. Bo.

Revisó

L.C.P. José Juan Gollado Rodríguez
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos

M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal
Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 ExL. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



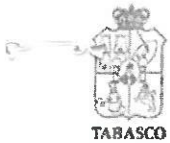


ANEXO A

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

OPERACIÓN	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO
ACREDITADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACREDITANTE	NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA
MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500,000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN)
PLAZO (VIGENCIA)	HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.
DESTINO	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
PERFIL DE AMORTIZACIONES	MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.
TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA	VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	MENSUAL VENCIDO
OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS	DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE
COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS	LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA, POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.
MECANISMO Y FUENTE DE PAGO	QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA
TASA EFECTIVA	PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.
COBERTURA	EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.
CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS	SEÑALAR SI SE REQUIEREN

HSBC
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
27 JUN 2022
BANCA DE GOBIERNO
PLAZA TABASCO

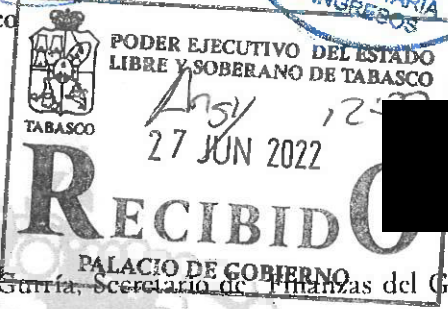
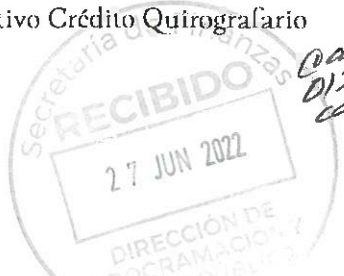


Villahermosa, Tabasco 24 de junio de 2022

Oficio: SF/SE/DT/0882/2022

Asunto: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario

Santander México, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Santander México
Presente



El suscrito, Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones en Av. Pasco de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 18 de julio de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Juntas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México

En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**, Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**, Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**, Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.
C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**, Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.
C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**, Directora de Tesorería. Para su conocimiento.
C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

Vo. Bo.

Revisó

L.C.P. José Juan Collado Rodríguez
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal
Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



ANEXO A

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

OPERACIÓN	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO
ACREDITADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACREDITANTE	NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA
MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500,000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN)
PLAZO (VIGENCIA)	HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.
DESTINO	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
PERFIL DE AMORTIZACIONES	MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.
TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA	VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	MENSUAL VENCIDO
OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS	DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE
COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS	LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA, POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.
MECANISMO Y FUENTE DE PAGO	QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA
TASA EFECTIVA	PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.
COBERTURA	EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.
CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS	SEÑALAR SI SE REQUIEREN



Villahermosa, Tabasco 24 de junio de 2022

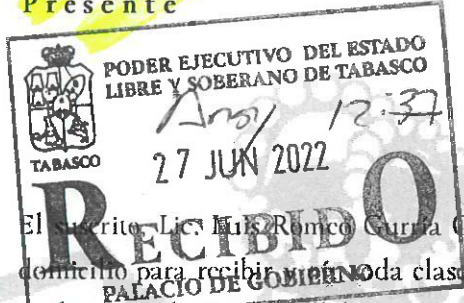
Oficio: SF/SE/DT/0883/2022

ASUNTO: Invitación al Proceso Competitivo Crédito Quirografario

Scotiabank Inverlat S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Presente



Copied 01:12 pm copia



El Sr. Lic. Luis Romeo Gurría Gurría, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, con domicilio para recibir cualquier clase de notificaciones en Av. Paseo de la Sierra No. 435, Colonia Reforma, Código Postal 86080, Villahermosa, Centro Tabasco; con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 8 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios, 25 primer párrafo, 30, 31 y 32 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y con las facultades señaladas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, se le hace llegar a usted una atenta invitación para participar en el Proceso Competitivo para la contratación de un Préstamo Quirografario para el Estado de Tabasco por un monto de hasta **\$1,500,000,000.00 (Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 MN)** a un plazo de 300 días y cuyo destino será exclusivamente cubrir necesidades de corto plazo, entendiéndose dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal, aclarando que la disposición del crédito se encuentra dentro del límite del 6% de los ingresos totales aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022.

En caso de resultar de su interés, agradeceremos la presentación de una propuesta en firme e irrevocable en sobre cerrado, conforme a lo establecido en el Anexo "A" de la presente invitación, a más tardar a las **12:00 horas del día 18 de julio de 2022** en las oficinas de esta Secretaría de Finanzas, en la que se deberán exponer las características, costos asociados y condiciones.

Para tal efecto los funcionarios de la o las Instituciones Financieras participantes serán recibidos y anotados en la lista de asistencia que se levante, debiendo acreditar sus facultades de representación y posteriormente podrán ingresar a la Sala de Ventas de esta Secretaría, sin embargo solo se procederá a relacionar y abrir las Ofertas de Financiamiento de las Instituciones que se registren en el día y hora antes señaladas.



2022, Año de Ricardo Flores Magón
C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México



En el acto de presentación y apertura de ofertas se darán a conocer las características generales de las mismas y se declarará si se consideran como calificadas o no, señalándose en su acto, las causas de su rechazo. Por lo anterior **cualquier variación entre su propuesta y lo indicado en las Condiciones Generales de Contratación podrá ser motivo para determinar la oferta como no calificada y por tanto, ser desechada.**

Se hace también de su conocimiento que la revisión de propuestas de este proceso competitivo tendrá verificativo el mismo día de la presentación de las propuestas, procediéndose al análisis de las condiciones que presenten cada una de las Ofertas Irrevocables, así como la evaluación de las condiciones de los respectivos instrumentos jurídicos, **notificando el Fallo a las 13:30 horas** a las Instituciones Financieras participantes programándose la fecha de firma de él o los contratos.

La adjudicación del financiamiento se hará a él o los participantes que presenten la mejor oferta Calificada, si una sola Oferta Calificada no cubre el monto a contratar, se considerará en orden preferente a las que presenten las mejores condiciones para el Estado, hasta cubrir el monto requerido.

Para poder dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del numeral 49 de los Lineamientos de la Metodología para el Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos agradeceremos que, en el caso de que su Institución no esté en condiciones de proponer una oferta nos remita escrito con su negativa a participar en el Proceso Competitivo, atendiendo el día y hora señalado en la presente invitación.

Sin otro particular quedo de usted agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente



- C.e.p. **Cap. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
- C.e.p. **L.A.E. Armando Piña Gutiérrez**, Subsecretario de Egresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez**, Subsecretario de Ingresos. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Arias**, Directora de Programación y Gasto Público. Para su conocimiento.
- C.e.p. **LCP. Sergio Hermilo Jiménez Torres**, Director General de Contabilidad Gubernamental. Para su conocimiento.
- C.e.p. **M. Aud. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal**, Directora de Tesorería. Para su conocimiento.
- C.e.p. **Archivo / Minutario**

Elaboró

Vo. Bo.

Revisó

L.C.P. José Juan Collado Rodríguez
Subdirector de Deuda Pública y Control de Pago

L.A.E. Armando Piña Gutiérrez
Subsecretario de Egresos

M. Aud. Cristell del C. de la Torre Madrigal
Directora de Tesorería

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Pasco de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080
Villahermosa, Tabasco, México

ANEXO A

Formato de Presentación de Oferta para la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de un Crédito Quirografario

OPERACIÓN	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE O PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO
ACREDITADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
ACREDITANTE	NOMBRE DE LA INSTITUCION FINANCIERA
MONTO OFERTADO DEL FINANCIAMIENTO	HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,500,000,000.00 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MN)
PLAZO (VIGENCIA)	HASTA 300 (TRESCIENTOS) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL CREDITO.
DESTINO	CUBRIR NECESIDADES DE CORTO PLAZO, ENTENDIENDOSE DICHAS NECESIDADES COMO INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL
PERFIL DE AMORTIZACIONES	MEDIANTE PAGOS MENSUALES DE CAPITAL, IGUALES Y CONSECUTIVOS.
TIPO DE TASA DE INTERÉS ASOCIADA	VARIABLE CON LA TIE A PLAZO DE 28 DÍAS COMO TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA.
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	MENSUAL VENCIDO
OPORTUNIDADES DE ENTREGA DE LOS RECURSOS	DE 90 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE UNA O VARIAS DISPOSICIONES, LOS RECURSOS SE DEBERÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL ESTADO, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO O INSTRUMENTO JURÍDICO O AL DÍA SIGUIENTE
COSTOS FINANCIEROS ASOCIADOS	LA PROPUESTA DEBERÁ MENCIONAR QUE NO EXISTE NINGUN TIPO DE CONDICIONES, COMO APERTURA , POR DISPOSICIÓN, POR PAGO ANTICIPADO, POR ADMINISTRACIÓN, POR SALDOS NO DISPUESTOS NI GASTOS ADICIONALES CONTINGENTES.
MECANISMO Y FUENTE DE PAGO	QUIROGRAFARIOS SIN GARANTÍA
TASA EFECTIVA	PRESENTAR LA TASA EFECTIVA, ASÍ COMO LOS INSUMOS BASE UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LA MISMA.
COBERTURA	EL ESTADO NO ASUMIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR INSTRUMENTOS DERIVADOS QUE CUBRAN RIESGOS DE TASA DE INTERÉS.
CONDICIONES PREVIAS A LA DISPOSICION DE LOS RECURSOS	SEÑALAR SI SE REQUIEREN

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Tel. (993) 310 40 00 Ext. 14221, Paseo de la Sierra No. 435 Col. Reforma C.P. 86080

Villahermosa, Tabasco, México

